¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. | BUENOS AIRES, VIERNES 26 DE JULIO DE 1844. | No. 6,229.

EL EDITOR.

Sofismas, embustes, calumnias ridiculas, romances lúgubres y patrañas del Nacional de Montevideo en el presente mes de Julio—

Artículo 76—

Decreto sobre el luto—[*Nacional* de 13 del presente Julio]—

Parece que el *Nacional* trata de terminar esta discusion de un modo que solo puede ser deceptorio para los que no hayan leido el decreto de nuestro Gobierno reglamentando el uso del luto—Dice que "la Gaceta no ha contestado" á sus observaciones; y excusamos replicar á esta mentira inútil—El mismo *Nacional* observa allí que la *Gaceta* ha contestado que "la costumbre de llevar luto es nada conforme al espíritu de la moral religiosa!"—Y en esto tambien es falsario porque solamente hemos reprobado el extravio del dolor en los casos de duelo, y los abusos perniciosos á la moral pública, dos cosas que la Religion altamente desaprueba, prescribiendo la resignacion cristiana, y enseñando la mas pura moralidad privada y social—

Todos los efugios y sofismas del *Nacional* están contestados; y sostenerlos nuevamente, negando este hecho, ó es impudencia suma, ó rara pereza en los infatigables difamadores de nuestra Patria y del General Rosas—

Para guardar la debida lealtad en la discusion que promovió el *Nacional*, contestaremos su último sofisma, aunque fútil y fundado en tergiversaciones repugnantes—

Pretende el *Nacional* que "siendo el luto opuesto á la moral religiosa, atacando "la inmortalidad del alma, porque la Iglesia ha establecido preces para la re- "mision de los pecados," el General Rosas no ha debido recordar en sus Mensages á la Legislatura la pérdida de su virtuosa y respetable esposa, ni debió llevarse luto por ella como muchos lo llevaron en Buenos Aires, "por una im- "posicion tiránica"—Nadie ciertamente ha sostenido que el luto "ataca la inmortalidad del alma!"—Pertenece al *Nacional* esta suposicion absurda—El exceso ó extravio de dolor, el abusar del luto, es lo que ha sido reprimido por el decreto, como inconveniente al interés público, y á la misma moral religiosa—

Cuando el General Rosas, insistiendo en las poderosas razones que le inpulsan á solicitar de los Honorables Representantes de su Patria la admision de su renuncia del mando supremo, ha enumerado entre ellas sus infortunios domésticos por la muy sensible pérdida de su virtuosa esposa y de su respetable padre, no ha expresado falta de resignacion cristiana á los Decretos de la Divina Providencia—Se sabe cuanto quebrantan el ánimo mas firme estas acerbas desgracias; y las especiales obligaciones domésticas que dejan al que ha tenido el pesar de sentirlas aunque no le falte fortaleza cristiana para sobrellevarlas—Hacer mérito de esta circunstancia en adicion á motivos mas altos y urgentes ha sido en la posicion del General Rosas una prueba del respeto con que mira todas las obligaciones de su estado en la sociedad, y un esfuerzo para lograr de sus conciudadanos la admision de su renuncia—Hay en ello miras de rectitud y desinterés, que no pueden equivocarse con una pompa inútil de dolor—

En un pueblo que sabe apreciar la virtud y el mérito, ante los testigos de los sucesos, no es necesario explicar lo que el *Nacional* llama "imposicion tiránica"—Aun los observadores lejanos no dejarán de percibir que en el signo sencillo de luto que muchos ciudadanos federales llevaron en honor á la memoria de la Señora Esposa del General Rosas, Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas, no hubo una demostracion reprensible, ó de que falten ejemplos, mucho mas cuando sus virtudes patrióticas la hacian altamente apreciable á la sociedad—Si ese luto hubiera sido pomposo en sus demostraciones, ó inmoral en su objeto, sería una razon mas en favor del decreto; pero cuando ha sido, como todos han observado, sencillo y virtuoso, semejante antagonismo, que el *Nacional* indica, no existe ni es posible. Ademas el decreto sobre el luto es igual, y comprende á la familia del General Rosas tanto como á todas; y prácticamente se ha visto en el sensible caso del fallecimiento de la Señora Esposa del General D. Prudencio O. de Rosas—

Cuando el *Nacional* inventa que "los Argentinos no podrán ya vestir luto por sus padres, hijos, hermanos, esposos" es falsario, porque todos segun el decreto del luto pueden llevarlo del modo sencillo y moral que este establece, sin atacar la libertad en el uso de la ropa negra—Y cuando el mismo *Nacional* supone "la obligacion de vestirlo por la familia de Rosas," escribe un embuste disparatado al alcance de todos, y mas repugnante por lo sucedido recientemente en el penoso caso que dejamos recordado—

En el mismo número, y con referencia á este caso, el impávido parodista de "civilizacion" en Montevideo, con la mira de propalar sarcasmos contra el General Rosas, hace mofa impía de la muerte y funerales de la virtuosa Señora Da. Catalina Almada de Rosas, digna esposa del General D. Prudencio O. de Rosas—En este odio brutal que remueve hasta el sarcófago de los muertos, y escandaliza á la sociedad con un furor vandálico, hay otro tipo de los bárbaros salvages unitarios—El *Nacional* exhibe al General Rosas "apagando las "luces del *velorio* de la muger de su hermano Prudencio, gritando *arrebata- "capas*, y manoseando á las damas con los que lo acompañaban;" y agrega todavía que "todos, aunque horrorizados en Buenos Aires, elogiaban el buen "humor del Grande Americano"—Esta farsa atroz de falsedad y de sarcasmo, es peculiar de los impudentes y degradados periódicos de Montevideo; y cada dia recogen su resultado en el asco y horror general que excitan en un pueblo ilustrado y moral—

Monsieur Thiers, (*Nacional* de 3 del presente Julio)—

Anuncia el *Nacional* que "habia comenzado en la Cámara de Diputados de Fran- "cia, la discusion sobre la peticion de los ex-voluntarios Franceses;" y que Mr. Thiers "con un partido considerable" la apoyaba—La autoridad que cita es *el Paquete del Plata* llegado de *Burdeos* á Montevideo el 2 del presente—

No seria extraño fuese fábula la tal discusion: porque ya está fatigado el público de estos anuncios del *Nacional* que él solo dá y él solo traga—Constan en Buenos Aires las obsesiones de los agentes de los salvages unitarios y extrangeros armados en Montevideo á algunos Diputados Franceses, para que en su programa de oposicion inscriban algunos apuntes en favor de esa causa abominable—Mas estas solicitaciones no han producido un éxito tal, que les haga augurar "un partido considerable"; antes por el contrario algunos de esos Diputados, como el Sr. Ledru Rollin, que al principio aparecian inclinados á esa clientela, han declarado últimamente haber sido *cruelmente engañados* por las astucias infames de los malvados de Montevideo—Sea que se discuta la peticion, ó que se aparte de la Cámara, no tendrá otro éxito que un nuevo desengaño para sus autores—

El mismo *Nacional* en el tenor de su anuncio revela el absurdo de esa peticion; pues que la llama "de los ex-voluntarios Franceses"—Los que han dejado de ser Franceses, segun el *Nacional*, y por un crímen grave, no gozan ciertamente del derecho de peticion que por el Código Frances solo compete á súbditos de la Francia—Este acto, pues, implica una violacion de las leyes fundamentales de ese Reino—

¿En qué calidad puede mirar la Francia á los Legionarios armados en Montevideo en favor de los rebeldes salvages unitarios?—O han dejado de ser Franceses, ó son Franceses beligerantes contra una nacion con quien la Francia está en perfecta paz y en amistad—

Hay un hecho grave—Ellos han renunciado á la Francia, naturalizándose *ciudadanos Orientales*—

Si los hombres en grupos á quienes desagradan las leyes de una asociacion política, pueden incorporarse á otra en los momentos de una guerra para atisarla con perjuicio de su pais, si los que han recibido constante y dispendiosa proteccion de una nacion, pueden abandonarla así, comprometiéndola; cualquiera convendrá en que el derecho que ejercen es el mismo que goza el impio que se deshonra por un perjurio; convendrá en que su traicion ha roto el pacto social; que la nacion á la que son infieles no les debe proteccion ni á sus personas ni á sus propiedades; y que con la infamia sobre la frente, lejos de mover la indignacion de las naciones civilizadas, deben excitar su horror—

Mentiras sobre la guerra, (*Nacional* de 15, 16 y 17 del presente)—

[illegible] expedido los salvages unitarios en Montevideo su Boletin No. 46, de lo que [illegible]man "Ejército Nacional" del Pardejon Rivera—Es largo, lleno de acceso[illegible]s, descripciones, cartas, notas y copias; pero el resultado de todo, es que [illegible]e tenido que internarse"—

[illegible]que ese fárrago de embustes y necedades proviniera de Rivera, como cuen[illegible] los mandatarios infames de Montevideo, traido por los "hermanos Galli[illegible]res," que con disfraces han logrado atravesar la campaña, con inmenso pe[illegible]o, ya hay en este mismo hecho una prueba de que Rivera no domina el ter[illegible]orio—¿Como con tantos forjados triunfos, que exceden ya de noventa, á [illegible] victorias por cada Boletin, necesita andar siempre en excursiones?—"Anda mundos," "se interna," disfraza á los Gallinares, esperando á Setiembre para lo "firme," despues de haber pasado Julio para la "fija," y usando siempre de embrollos, de mentira, y desvergonzadas burlas á los pacientes de la guarnicion de Montevideo—

El salvage unitario Caballero "bate," segun el Boletin una fuerza; Sosa "bate" otra; Alcoba "bate" tambien; vuelven á "batir" Villanueva y Negrete; y en estas batidas tipográficas y de sonsonete se han deslizado seis meses desde que los Boletines y el *Nacional* anunciaron "la jornada del 24 de Enero"—En Febrero Santiago Vasquez dijo á sus célebres Conscriptos que "divisaba las divisas por San José"—En Marzo "reponia su Parque y Caballadas" para caer como rayo en Abril—Pero en Abril se llevó "pensando el plan de operaciones"—En Mayo "negociaba de Mediador en el Rio Grande"—En Junio descansa despues de haber "andado un Mundo"—Y en Julio "se interna" á esperar el mes de Setiembre"!—Este texto de las mismas publicaciones oficiales de los salvages unitarios, que circulan en el público, demuestra cuan falsas son, é inhábiles para disimular la miserable impotencia de su Pardejon Rivera—

Se ha procurado ocasion plausible á este Boletin con motivo de la sorpresa y robo del Salto que perpetró el salvage unitario Baez, viéndose obligado á huir con la presa—Probablemente los efectos robados se venderán en territorio Brasilero—Ya no se hace misterio de esta infamia; y en el mismo Boletin se anuncia que "se dispone" de todo para venderlo allí, y socorrer con su producto (quince mil pesos!) á la extenuada guarnicion de Montevideo—Esta cantidad es un átomo en la masa de propiedad robada por el bandido y sus secuaces; y aun está en promesa—No sería compatible con la neutralidad y el honor del Gobierno Imperial una ulterior tolerancia de estos crímenes que convierten su territorio no solo en fortaleza y parque de nuestros enemigos, sino tambien en féria de sus robos sobre las propiedades de nacionales y extrangeros en el Estado Oriental del Uruguay—Esto es inamistoso, inmoral y subversivo á un tiempo de todo principio internacional, particularmente entre Estados vecinos y amigos—

El *Nacional* concede próroga al emplazado caballero andante, hasta "cuando el verano cubra de verdura, de flores y de frutos los campos"!—

Sin embargo Melchor Obes ha decretado los festejos de costumbre, en medio de los cuales se están dando los últimos "golpes de gracia" á cuanto pueda producir algo que halague la desatada rapacidad de tan bárbaros depredadores—

En la citada farsa hay otras curiosidades—Rivera no manda sino "copias autorizadas" porque teme que se intercepten los partes originales—El mismo riesgo corrian las "copias autorizadas;" y es muy célebre esta prudencia imperatoria—El titulado Coronel salvage unitario Luna aparece diciendo que "en las andanzas se les ha concluido ropa, armamento y vicios; pero está "alegre y guapo;" que "el viejo no quiere batir sino las partidas," dejando á un lado "las divisiones;" que "se lamia por hacer la expresada operacion;" pero que lo impidieron "los caballos" y "el tiempo"—Muy recio habrá sido el temporal; porque desde el 18 de Febrero último que se anunció en Montevideo "la expresada operacion," con aire esperanzado y misterioso, aun reinan los mismos vientos y aguaceros—Por fin, despues de tantos embustes groseros acerca de pretendidos triunfos sobre el Ejército al mando del General Urquiza, y sobre la division á las órdenes del General Gomez, en alegada carta del Pardejon Rivera fecha 6 del presente, que no dice si es "copia autorizada," se anuncia al General Urquiza "haciéndose sentir por Chamizo," y al General Gomez "en el Rincon de San Gines"—Se anuncia que "no están mal;" y que esperan mucho "de los triunfos obtenidos por la valiente guarnicion de "Montevideo"!—Se anuncia que el Pardejon operará para el verano!—

Entretanto se ha exhibido, como parte de fiesta, la *Rifa Julia*, compuesta de artículos saqueados por los salvages unitarios á los patriotas Orientales y á algunos extrangeros—

Entre esta masa de robos explotados con tanta impavidéz, hay desde lo mas valioso hasta lo mas ínfimo; joyas, ropa de uso, muebles de las casas, útiles de las despensas y comedores, tarros de dulce, y hasta agujas y dedales de las Señoras que han caido bajo la "tuicion" de los "restitutivos"—Por una coincidencia curiosa la larga lista de estos robos inserta en el *Nacional* de 16 del presente lleva el visto bueno—"*Pillado*"—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Juez de Paz del Partido de Pila—

Pila, Julio 13 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Comunica la donacion que hace el Sr. D. Nicolas Anchorena—

Al Señor General Primer Edecan, D. Manuel Corbalan—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. S. poniendo en su conocimiento, que en la tropa de reses que remite para consumo del valiente Ejército de los Santos Lugares de Rosas, ván ocho cabezas vacunas que ha donado á beneficio de la guerra, el Sr. D. Nicolas Anchorena—

Todo lo que se servirá V. S. elevar al superior conocimiento del Exmo. Señor Gobernador—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Pascual Gomez—

Julio 22 de 1844—

Contéstese al Juez de Paz del Partido de Pila, manifieste al Ciudadano contribuyente las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Juez de Paz de San Isidro—

San Isidro Julio 22 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta de la donacion hecha por el vecino de este Partido, D. Mariano Baliño—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El Juez de Paz que subscribe, pone en el superior conocimiento de V. E., que el vecino de este Partido D. Mariano Baliño, al pedírsele la cuenta de seis arrobas trece libras de yerba que habia suministrado en el mes de Mayo, para los auxiliares y tripulaciones, encargados del trabajo de la leña; ha contestado que su valor lo dona en favor del Estado—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—

Mariano Espeleta—

Julio 23 de 1844—

Contéstese al Juez de Paz de San Isidro, manifieste al vecino D. Mariano Baliño, las debidas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica Federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 25 de Julio de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 24	711,092 3	29 3½	1,811,327 2	1,986	11,603 1	1,778,500	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	7,667 4	25 2	32,259 5					
Letras vencidas y cobradas	17,783 6							
Contribucion sobre billetes de Tesorería	453 7							
	739,997 4	54 5½	1,843,586 7	1,986	11,603 1	1,778,500	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
Billetes renovados						227,000		
Promio	12,449 2							
Letras vencidas y cobradas			17,783 6					
Existencia	727,548 2	54 5½	1,825,803 1	1,986	11,603 1	1,551,500	4,3·5,600	1,596,913 7½
	739,997 4	54 5½	1,843,586 7	1,986	11,603 1	1,778,500	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 25 de Julio de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico.	Fondos públicos.	Letras.	Fondo para devoluciones
Exist'a. de ayer. De comisos y multas		1,192 3			
Exist'a. de ayer. Del Estado			2,000		9 1
Entrada	1,547			32,259 5	
Salida	4,738 7				
Puerto	33				
Contribucion	1,318 5				
Multa		25 2			
	7,667 4	1,217 5	2,000	32,259 5	9 1

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos públicos	Fondo para devoluciones
A la Tesorería General	7,667 4	25 2	32,259 5		
Comiso distribuido		25 2			
Existencia		1,167 1		2,000	9 1
	7,667 4	1,217 5	32,259 5	2,000	9 1

Buenos Ayres, Julio 25 de 1844

V. B.—BERNAL | BLANCO— | Intervine—ALBARRAZIN

Exmo. Sr—El Comisario pagador del Sud D. Tomas Blanco y Arguibel, comprueba debidamente con los documentos justificativos á que se refiere esta cuenta, la distribucion que ha hecho al Regimiento No. 5.° de sus haberes correspondiente al mes de Noviembre del año próximo pasado, importantes 22,412 pesos que con 334 pesos, que ha enterado en la Caja de Depósitos, sobrantes por muertos y ausentes, forman los 22,746 pesos que tenia en su cargo dicho Comisario; y por cuanto no hay reparo que se oponga á la aprobacion de esta cuenta, puede V. E., si fuese servido, dignarse concedérsela—Abril 3 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Demuestrase por esta cuenta que la Guarnicion de Bahia Blanca, ha sido satisfecha de sus haberes del mes de Noviembre del año próximo pasado, comprobándose con los quince documentos de su referencia, la distribucion hecha de 10,698 pesos, y como la suma entregada por la Tesorería para el objeto, fué de 11,026 pesos, ha quedado un sobrante de 328 ps. que ha tenido entrada en la Caja de Depósitos; en cuyo concepto, ningun reparo ofrece á la Contaduría la aprobacion de esta cuenta que V. E., puede dignarse concedérle, si así fuese servido hacerlo—Abril 3 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*=Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Importando el cargo de esta cuenta 1,344 pesos, el que se halla conforme con el formado por la Contaduría, y dándose invertidos 1,256 pesos en el pago hecho por el haber vencido en el mes de Noviembre del año próximo pasado, por la tropa que guarnece la Corbeta de guerra, 25 de Mayo, lo que se comprueba suficientemente con los documentos de su referencia, han resultado sobrantes 88 ps. de dos individuos no pagados, los que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos; en su mérito, y no habiendo en su reconocimiento la cuenta ofrecido reparo, puede V. E., si lo tuviese á bien, prestarle su aprobacion—Abril 4 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduría esta cuenta rendida por el habilitado D. José María Bonco, correspondiente al pago ejecutado por el haber del mes de Noviembre del año próximo pasado, á los Oficiales y tripulacion de la Corbeta 25 de Mayo, y la ha encontrado plenamente comprobada la distribucion que asciende á 7,041 pesos, por manera que, importando el cargo formado al habilitado expresado, por lo que recibió al efecto de la Tesorería General, 7,081 pesos han quedado sobrantes, de un marinero no pago, 40 ps. que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: por lo tanto, y no habiendo en su exámen ofrecido reparo, puede V. E., si lo tuviese á bien, prestarle su aprobacion—Abril 4 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844= Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—Del reconocimiento practicado de esta cuenta de entradas y pagos del Departamento de Serenos, correspondiente al mes de Noviembre del año próximo pasado, resulta que el Ayudante cajero pagador recibió de la Tesorería General para pago de los haberes devengados en dicho mes.

ría General para pago de los haberes devengados en dicho mes.	35,040
Que la contribucion recaudada produjo una suma de	18,583
Forman ambas partidas un cargo.	53,623
Pero comprobándose por otra parte debida y plenamente el pago de sus haberes á los Ayudantes y Serenos del cuerpo, que todo asciende á la suma de	42,515
Que los gastos importan	929 1
Y la comision del 5 por ciento de recaudacion	2,194
Suman los pagos.	45,638 1
De modo que resulta un sobrante que ha tenido entrada en la Caja de Depósitos, que suma.	7,984 7
Igual al cargo.	53,623

Por la demostracion que queda hecha, la Contaduría nada tiene que oponer á la presente cuenta, y V. E., si fuese servido, puede darle el sello de su aprobacion superior—Mayo 6 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta de rancho en los meses de Noviembre y Diciembre del año próximo pasado, para la Milicia del primer Batallon de Voluntarios Rebajados que estuvo al servicio, se encuentra suficientemente comprobada con los documentos que acreditan la inversion de 172 pesos 4 reales, y siendo el cargo que resulta contra el Capitan encargado del cuartel D. Pedro Duran, por lo que recibió de la Tesorería General, 176 pesos han quedado sobrantes 3 ps. 4 reales que fueron enterados en la Caja de Depósitos;por lo tanto, y no habiendo esta en su reconocimiento ofrecido reparo, puede V. E., si fuese servido, prestarle su aprobacion—Enero 4 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos menores de la Tesorería General, por los que se han originado en todo el mes de Diciembre del año próximo pasado, se encuentra debidamente comprobada con los documentos números 1 á 8, que justifican la inversion de 283 pesos; de modo que con el sobrante de 8 pesos 6 reales que ha sido enterado en la Caja de Depósitos, queda igualado y chancelado el cargo de 291 pesos 6 reales, que tenia formado el habilitado encargado de aquellos, D. Pedro C. Pereyra; en su virtud, la aprobacion no ofrece reparo por parte de la Contaduría, y puede V. E., si fuese servido, dársela—Enero 4 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Irsiarte—

Exmo. Sr—Con los documentos que se acompañan á esta cuenta, queda justificada la inversion de 10 pesos, en los gastos de escritorio que han ocurrido en todo el mes de Diciembre del año próximo pasado en el Archivo General; por manera que, sumando el cargo formado al encargado de aquellos, 191 pesos 2 rs., han quedado sobrantes 181 pesos 2 reales, que fueron enterados en la Caja de Depósitos: y ya por esto, como tambien porque la cuenta en su reconocimiento no ha ofrecido reparo, puede V. E., si fuese servido, darle su aprobacion—Enero 8 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844—Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos menores del Departamento Topográfico, por los que se han originado en todo el mes de Diciembre del año próximo pasado, ha sido examinada por la Contaduría, sin que le haya ofrecido reparo, porque la inversion que asciende á 742 pesos 1 real, se encuentra legitimamente comprobada con los documentos originales números 1 á 12; por manera, que importando el cargo que resulta contra el habilitado encargado de aquellos, D. Nemesio Lopez, 766 pesos 5 reales, han quedado sobrante 24 pesos 4 reales, que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: en mérito de todo, ningun reparo ofrece su aprobacion, y puede V. E., si fuese servido, dársela—Enero 8 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Se halla comprobada la inversion de 66 pesos 5 y medio reales, en los gastos de escritorio que se han originado en todo el mes de Diciembre del año próximo pasado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y la suma gastada conforme con la del cargo que resulta al habilitado encargado de aquellos, D. José Maria Reibaud: en su mérito, no ofrece reparo la aprobacion, si V. E. tuviese á bien dársela—Enero 8 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, 10 del mes de América de 1844.=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta de lo pagado por los artículos suministrados en Noviembre y Diciembre del año próximo pasado, para la fuerza que hace servicio en el Salto, ha sido reconocida por la Contaduría, sin que le haya ofrecido reparo, porque la inversion que asciende á 1,969 pesos 2 reales, se encuentra justificada como corresponde, y es conforme con la suma remitida al Juez de Paz D. Bartolomé Gomez: en su mérito, la aprobacion no ofrece reparo, y puede V. E., si fuese servido, dársela—Enero 8 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquia*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contadnría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos menores por los que se han originado en todo el mes de Diciembre del año próximo pasado, en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, ha sido examinada por la Contaduría, sin que haya tenido reparo que oponerle, porque la inversion de 67 pesos está debidamente comprobada con los documentos de su referencia: por manera, que importando el cargo formado al encargado de aquellos, 287 pesos 4 reales, han quedado sobrantes 220 pesos 4 reales, que fueron enterados en la Caja de Depósitos: por lo tanto, no hay inconveniente, para que V. E., si fuese servido, le dé su aprobacion—Enero 9 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Del reconocimiento que ha hecho la Contaduría de esta cuenta relativa á todos los gastos que en el mes de Diciembre del año próximo pasado, se han originado en el Hospital de Mugeres, resulta que el cargo por las entradas que ha tenido, con inclusion de la existencia del mes anterior, asciende á 85,715 pesos 2 y medio reales en moneda corriente y letras de Receptoría, 171 pesos 5 reales metálicos, y 2,200 pesos en dos billetes de Tesorería, y la inversion á 4,442 pesos 2 reales, hallándose uno y otro completamente comprobado con los documentos de su referencia; por manera, que han quedado un sobrante de 81,273 pesos medio real en moneda corriente y letras de Receptoría, 171 pesos 5 reales metálicos y 2,200 en dos billetes de Tesorería, cuyas tres partidas formarán la primera del haber del Hospital en la siguiente cuenta, y al efecto han sido sentadas en el asiento respectivo: por lo tanto, y no habiendo esta en su exámen ofrecido reparo, puede V. E., si fuese servido, darle su aprobacion—Enero 11 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—En los gastos de escritorio que han ocurrido en la administracion del papel sellado en todo el mes de Diciembre del año próximo pasado, se han invertido 80 pesos, lo que se acredita como corresponde, con los documentos que se acompañan á esta cuenta; de modo que importando el cargo contra el encargado de aquellos, 85 pesos 4 reales, han quedado sobrantes 5 pesos 4 rs. que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en su virtud, y no habiendo en el exámen ofrecido reparo, puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion—Enero 11 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduría esta cuenta rendida por el Comandante accidental del Tercer Batallon de Patricios de Infantería de Buenos Aires, Sargento Mayor D. Victoriano Aguilar, relativa á lo invertido en rancho para la fuerza que hizo servicio en el mes de Diciembre del año próximo pasado, y no le ha ofrecido reparo porque con los documentos originales números 1 á 6, se halla suficientemente comprobada la inversion que asciende á 750 pesos; por manera que importando el cargo 781 pesos, han quedado sobrantes 31 pesos que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en su mérito, no ofrece inconveniente la aprobacion, y puede V. E., si fuese servido dársela—Enero 11 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo Sr—Nada tiene que oponer la Contaduría á esta cuenta perteneciente al pago ejecutado á los empleados en el Museo, por los haberes del mes de Diciembre del año próximo pasado, porque la inversion se encuentra debidamente comprobada, y la suma de 216 pesos 5 reales que se dá distribuida conforme con la del cargo formado al habilitado D. José Maria Reibaud: en su mérito no ofrece reparo la aprobacion, y puede V. E., si fuese servido, dársela—Enero 12 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*=Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—No tiene la Contaduría reparo, para que V. E., si fuese servido, dé su aprobacion superior á esta cuenta del pago hecho á los empleados en el Archivo General, por los haberes vencidos en el mes de Diciembre del año próximo pasado, ya porque se encuentra competentemente justificada la inversion de 433 pesos 2 reales, y ya tambien porque es conforme con la suma que le resulta de cargo al habilitado D. Benedicto Maciel, y le queda chancelado—Enero 12 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Puede V. E., si fuese servido, darle su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados en el Tribunal de Medicina, por los haberes vencidos en el mes de Diciembre del año próximo pasado, porque se halla debidamente comprobada, y es conforme tambien la suma de 166 pesos 4 reales que se dá distribuida, con la del cargo formado al habilitado D. José Maria Reibaud, y le queda chancelado—Enero 12 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Del reconocimiento que ha hecho la Contaduría de esta cuenta rendida por el Contador General interventor del caudal del Estado, que ha administrado en el mes de Diciembre del año próximo pasado, resulta, que importando el cargo 6,916 pesos, que fué la existencia que quedó de la cuenta de Noviembre, se han invertido en enganches, raciones del Departamento de Marina y gastos menores de la Fortaleza 5,842 pesos, lo que se encuentra plenamente comprobado con once documentos originales, viniendo á quedar una existencia de 1,074 pesos, que han sido enterados en la Caja de Depósitos: en su mérito, y no habiendo en su exámen ofrecido reparo la cuenta, puede V. E., si fuese servido, darle su aprobacion—Enero 12 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha sido examinada esta cuenta de jornales y manutencion en el mes de Diciembre del año próximo pasado, á la cuadrilla destinada á la recomposicion del empedrado, y no le ha ofrecido reparo porque toda la inversion que monta á 2,208 pesos, se encuentra debidamente justificada, y conforme con las listas y documentos de su referencia; por manera, que importando el cargo por lo entregado de la Tesorería General al efecto, 2,400 pesos, han quedado sobrantes 192 pesos, que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en su mérito, no tiene la Contaduría inconveniente, para que V. E., si fuese servido, le dé su aprobacion—Enero 13 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION

DE

GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Julio 24.

De Ranchos ha conducido d. Pedro P. Ludueña 80 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; á don Mariano Dominguez. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Luis Gomez 163 cabezas, compradas por don José Vasquez; 8 á don Zacarias de la Canal, 50 á doña Agustina de la Canal, 30 á don Cirilo de la Canal, 72 á don Matias Camargo, 3 á don Damasio Merlo. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Saturnino Llanos 73 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 33 á don Marcos Videla, 2 á don Francisco Piñero, 1 á don Pedro Chaves, 4 á don Santiago Quintana, 33 á don Guillermo Llanos. Para abasto.

25.

De Ranchos ha conducido don Martiniano Rojas 69 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; á D. Mariano Villanueva. Para abasto.

De Chascomús ha conducido don Francisco Diaz 180 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; á don Lucas Zavala. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Vicente Almada 82 cabezas, compradas por don Joaquin Badia; á don Plácido Obligado. Para abasto.

De Chascomús ha conducido D. Lorenzo Tebes 76 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 57 á don Bartolo Carmena, 11 á doña Catalina Basualdo, 8 á don Cándido Romero. Para abasto.

De Ranchos ha conducido don Zoilo Rojas 76 cabezas, compradas por don Marcelino Carranza; 17 á don Justo Romero, 12 á don Cirilo Prado, 14 á don Cornelio Pedernera, 8 á don Agustin Martinez, 12 á don Faustino Rivarola, 12 á doña Josefa Perez, 1 á don Pedro Pereira. Para saladero.

TABLADA DEL NORTE.
Julio 22.

Del Fortin de Areco ha conducido don Valentin Gonzalez 86 cabezas, compradas por don Joaquin Badia; 63 á don Baldomero Lamela, 23 á don José Medina. Para abasto.

De Lobos ha conducido don Manuel Liendro 514 cabezas, compradas por don José Herrera; á D. Ramon O. Basualdo. Para saladero.

23.

Del Monte ha conducido don Juan Diaz 213 cabezas, compradas por don Juan Ovalle; 212 á don Juan N. Terreros, 1 á don Nicolas Anchorena. Para abasto.

Del Baradero ha conducido don Juan José Acuña 68 cabezas, compradas por don Francisco Blanco; 40 á D. Eduardo Bernal, 28 á don Casimiro Coronel. Para abastd.

Del Monte ha conducido don Silverio Funes 35 cabezas, compradas por don Manuel Campos; á don Fermin Rodriguez. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Francisco Mercado 40 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; á don Justo Porra. Para saladero.

24.

Del Salto ha conducido don Tomas José Vasquez 301 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; 233 á don Eustoquio Sierra, 44 á don Diego Barruti, 11 á don Antonio N. 11 á don Fermin Gonzales, 6 á don Tomas José Vasquez, 3 á don Mamerto Vasquez, 2 á doña Justa Araujo. Para saladero.

Del Pergamino ha conducido don Juan Alberto Taborda 460 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 289 á don Camilo Rojo, 80 á don Laureano Muñoz, 22 á don Anselmo Sosa, 14 á don Diego de la Fuente, 14 á don Juan Sumota, 13 á don Juan Bautista Ruiz, 9 á don Evaristo Barro, 5 á don Mariano Echevarria, 4 á don Pio Cueto, 2 á don Celedonio Salas, 2 á don Desiderio de los Santos, 2 á don José Duarte Cidra, 1 á don Miguel Olmos, 1 á don José Marcos Vidal, 1 á don Antonio Martinez, 1 á don Ciriaco Torres. Para saladero.

De San Pedro ha conducido don Juan José Boado 158 cabezas, compradas por don Simon Pereira; 133 á don Juan José Boado, 3 á don Ignacio Martinez, 4 á don Manuel Beruti, 18 á don Benito Urraco. Para saladero.

De San Vicente ha conducido don Domingo Martinez 38 cabezas, compradas por don Julian Villaverde; 9 á don Juan Naus, 10 á don Santiago Dolas, 8 á don Mariano Tebes, 7 á doña Luisa Acosta, 4 á doña Juliana Quiroga. Para abasto.

25.

De Cañuelas ha conducido don Manuel Campos 40 cabezas, compradas por el introductor; 25 á don Segundo Galban, 15 á don Julian Avila. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don José Maria Estrella 50 cabezas compradas por don Laureano Reinoso; 8 á don Francisco Lezcano, 27 á don Ramon Bustos, 12 á don Aniseto Pagon, 1 á doña Encarnacion Achaval, 1 á don Cruz Martinez, 1 á don Pedro Casas. Para abasto.

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.
Julio 22.

Cueros vacunos	2,740
Cueros caballares	680
Cueros lanares (docenas)	709
Cueros de venado (docenas)	400
Grasa (arrobas)	240
Sebo (arrobas)	700
Lana (arrobas)	560
Cerda (arrobas)	400
Plumas de avestruz [arrobas]	460
Trigo [fanegas]	70
Maiz [fanegas]	40
Ganado lanar (cabezas)	400

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho mercado.
Julio 24.

Cueros vacunos	1308
Idem de potro	145
Idem de carnero	2302
Idem de nonato	12
Grasa (arrobas)	61
Sebo (arrobas)	223
Crin (arrobas)	53
Lana (arrobas)	240
Maiz (fanegas)	150
Trigo (fanegas) para engranerar	300

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido quinientas veinte y cinco fanegas trigo de pan á los precio desde 25 pesos hasta 78 pesos, pertenecientes á la clase superior, regular é inferior.

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
En el Almacen de Comestibles calle de Belgrano No. 324.

El Lunes 29 del corriente à las 11 en punto se rematarán precisamente à la mejor postura todas las existencias de dicho alma en por tener que deocuparlo, cuyo pormenor es el sigsente.

Yerba paraguaya y misionera, azucar blanca y terciada, almidon y chuño, garbanzos, arroz, fideos, tabaco picado y en rama, azul, cocos, almendras, algunos artículos de merceria, restos de bebidas, armazon, mostrador, cuarterolas, pesas y medidas y otra porcion de artículos del surtido de dicha casa que se verá al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En la pulperia calle de Tucuman número 95.

El martes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente à la mas alta postura, los siguientes articulos: Botellas vino frontiñan, Burdeos y coñac, id. licores, cerveza y agenco de 30 grados, yerba paraguaya y misionera, azucar blanca y terciada, arroz de la Carolina, tarros de betun y luciferos, tasas para caldo, molinillo, tostador y bracero, 1 cocina económica, coñac, anis, ginebra y aguardiente en cascos, vino carlon, Jerez, dulce y seco, id. miel, aceite y vinagre, 1 quinqué, sacos, barricas y cajones vacios, 2 armazones con mostrador; y otra porcion de articulos &c.

POR FEDERICO SILVA Y Ca.
De muebles y alhajas.

El martes 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en su casa calle del Perú núm. 49, se han de vender indudablemente al mejor precio, un surtido general de muebles y alhajas, cuyo pormenor hemos anunciado yá.

POR LOS MISMOS.
De efectos para Almacen y Ferretería.

En su casa calle del Perú núm. 49.
El Jueves 1.º de Agosto á las 11 de la mañana, se han de vender para liquidacion de cuentas, gran cantidad de comestibles y ferreteria, cuyo pormenor daremos oportunamente.

Con Ventajas

SE VENDE una quinta cerca de la ciudad, con mucho terreno, montes, carretas, bueyes y leña de corte en el presente año. Se admite en cuenta de su valor una casa regular: por otros pormenores y tratar de su precio ocurrase á la calle de Tucuman, No. 208 desde las 10 hasta las 3 de la tarde. jul. 25 8p

THE firm of Nuttall, McCann & Co. having been dissolved, all persons having accounts with the said firm, are requested to hand them to Mr. George J. Nuttall, who is authorized to receive and discharge the same.

WM. MCCANN,
G. J. NUTTALL.

Buenos Ayres, July 15, 1844.

LA casa que giraba bajo la firma de Nuttall, McCann y Ca. habiendo sido disuelto, se suplica á todas personas que tengan cuentas con dicha casa, pasarlas à manos de Don Jorge J. Nuttall, quien está autorizado para chancelarlas.

GUILLERMO MCCANN.
G. J. NUTTALL.

Buenos Ayres, Julio 15, 1844.
j23—3c

THE undersigned at the same time gives notice to the public, that he will continue business, in partnership with Mr. dward Gerding, as General Commission Merchants, under the firm of McCann, Gerding & Co.

Their temporary place of business is 142, Calle de la Piedad.

WM. MCCANN.

Buenos Ayres, July 22, 1844.

EL abajo firmado al mismo tiempo avisa al público haber formado sociedad con D. Eduardo Gerding y que seguirá su Casa de Comercio bajo la firma de McCann, Gerding y Ca. Calle de la Piedad, No. 142.

GUILLERMO MCCANN.

Buenos Ayres, Julio 22, 1844.
j23—3c

Se Suplica

AL Sr. D. Santiago Rodriguez, se digne venir á la Relojería calle de Representantes No. 47 para aclarar una equivocacion sobre la compra del Reloj que hizo el 22 del corriente jul 25 6c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Puertas y Ventanas

En la calle del Parque, No. 62 se halla de venta un surtido de Puertas y Ventanas de toda clase: en la misma casa se hallará con quien tratar. jul 25 3p

Se vende.

UNA casa en la calle del Temple núm. 40 con cuatro piezas y dos patios; el que se interese puede ocurrir á la misma casa ques llí darán razon. j22—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

CENIZA de superior calidad de S. Nicolas de los Arroyos, se ofrece en venta à un precio equitativo, en el almacen calle de la Universidad núm. 97.
j22 - 3p.

Aviso al Comercio.

DESDE 1.º de Enero del presente año, ha sido privado D. Guillermo Cooper de toda intervencion en un establecimiento de tienda y almacen que giraba bajo la firma de Guillermo Cooper y Ca., por habilitacion mia hasta esta fecha, en el partido de la Ensenada—Lo que se avisa el comercio para su inteligencia.

Buenos Aires, Julio 23 de 1844.
HENRIQUE GILBERT.
j23—3n.

Para el Paraná.

RALDRA la Goleta nacional "MARIA LUISA," à fines del presente mes—admite carga y pasageros, à quienes ofrece el trato que tiene acreditado. Para tratar ocúrrase al consignatario D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo No. 63. j22 10c

SE VENDE

Por la mitad de su valor,

UN armazon vidriera dividido en cinco partes con mostrador, bueno como para almacen de zapatos, sombrereria, confiteria y para otros destinos; quien lo necesite puede ocurrir á la colchoneria calle de la Reconquista N. 50.
j22-8p.

Para hombres solos.

SE alquilan unas hermosas viviendas empapeladas y amuebladas si se quiere. Para tratar ocúrrase á la calle de Maipú número 156. j22

A LOS FABRICANTES DE VELAS Y JABON.

UN jóven aleman inteligente en estos ramos, desea encontrar un socio para entablar dicho negocio—Caso de no encontrar socio, ofrece colocarse en alguna fábrica ya establecida. Las personas que se interesen pueden ocurrir à la Fábrica de Cerveza en la Plaza del Rètiro, casa del Sr. Seguí. j22 6p

Baratillo

EN la tienda No. 84 calle del Perú (ó de la Florida) se venden cortos de paño de superior calidad sea para Calzones ó Chaquetas á $35 el corte. jul. 24 6c

RIFA.

NO habiendo sido posible realizar la rifa anunciada en los periódices, de la Casa sita calle de los Estados-Unidos No. 31, su propietario suplica à los Sres. tenedores de boletos se sirvan presentarlos [para recibir su justo valor] el Sàbado próximo en la casa calle de Reconquista núm. 400.

NOTA.—Ha evacuado un mes desde que se publicó este aviso, y faltando que recaudar aun unos pocos boletos, se suplica de nuevo, á los Sres. tenedores, los presenten en la citada casa, precisamente en todo el corriente mes de Julio. j23 5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso

Se vende una casa esquina con cinco piezas, sita de las cuatro esquinas del Jardin Argentino del Parque dos cuadras para el campo una esquina ochavada que mira á la calle del Temple y à la de Montevideo.
jul. 24 3p

¡Viva la Federacion!

Se alquila.

UNA casa como para negocio con armazon y mostrador en la calle de Suipacha núm. 332: para tratar ocurran á la calle de Maypú núm. 231 á cualquier hora del dia. j23-6**

Yerba, Tabaco, y Cigarros del Paraguay

ESTOS articulos, de superior calidad se venden al menudeo á precios muy equitativos en el almacen que se ha abierto en la calle de la Universidad No. 78, del Colegio media cuadra para el alto. jul. 24 3p

Para el Buceo.

Saldrá sin falta en toda la semana entrante el nuevo velero y forrado en cobre bergantin nacional Liga-Americana, de porte de 150 toneladas; admite carga y pasageros para los cuales tiene e celentes comodidades: el que se interese por una ú otra cosa ocurra para tratar á la calle de las Piedras núm. 47 de 8 á 11 de la mañana. j23 6p.

Aviso.

SE suplica á la persona que por equivocacion llevó una capa de la tertulia de la Sra. de Insua la noche del Domingo 21 del corriente, se sirva entregarla á su dueño en la calle de la Piedad, No. 106, quien tiene otra que supone será del que la ha cambiado.
Julio 3c 24

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Interesante

EN la Plaza Nueva en la acera de los corredores, No. 109, se ha abierto un establecimiento de Fábrica de Tiradores y Sobrepuestos de campo lisos, bordados y calados, por mayor y menor a precios equitativos. jul. 24 15p.

Aviso al público.

EN el establecimiento del Sr. D. Rufino Sanchez, calle de Corrientes núm. 136, existe un jóven que se ha dedicado la enseñanza de primeras letras en las casas particulares: el que se interese en este anuncio puede ocurrir á dicho establecimiento que será atendidos. j23 3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE Alquilan ó se arrendan dos sitios uno en la calle de la Universidad y otro calle de la Reconquista darán razon calle de la Universidad casa esquina antes de llegar al No. 325.
j17 3p

¡Viva la Federacion!

AVISO.

Se ha perdido una muchacha de edad de 15 años, baja, achinada, llamada Margarita: está recien venida de S. Pedro; la persona que sepa su paradero, tendrá la bondad de avisarlo á la calle de Venezuela núm. 235. j17—3c.

AVISO NUEVO.
INTERESANTE AL PUBLICO.

Altos calle de Cangallo núm. 31, de la Iglesia de la Merced para el café de Catalanes, sobre mano derecha.

MR. TENKER, Profesor Dentista de las ciudades de Nueva York, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha fijado su residencia en la calle y número arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que de llamarlo para que les asista en sus propias casas, ocurran á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene muchas comodidades que no puede trasladar á otras partes, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones con *mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico*, pues hay mucho tiempo perdido cuando tiene que asistir á las casas particulares. Así se acostumbra en otras partes del mundo.

Una residencia en Sud América de cerca de 4 años, le han puesto en aptitud de estudiar las enfermedades de la dentadura, asi como la de las encías, peculiares á estos climas, *lo que no puede aprenderse sino por medio de una larga experiencia*—Las operaciones del Sr. Tenker se ejecutan con arreglo á la práctica de los Dentistas mas científicos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, y causan poco ó ningun dolor—Tiene un gran surtido de dientes minerales de mucha hermosura, siendo una imitacion la mas exacta de los naturales; los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir de los naturales por el mas crítico observador.

Emploma los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamaza mineral que siempre permanece pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y dura generalmente toda la vida—El bálsamo de los Andes ó agua química para destruir el sarao que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento – El espíritu para el dolor de muelas y los polvos para limpiar y conservar los dientes, son ya demasiado conocidos en esta capital para necesitar recomendacion en este aviso. Todos estos artículos se hallan de venta por mayor y menor con las instrucciones correspondientes para su uso.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que asi lo prefieran. Extrae muelas á todas horas. j20 tfc.

---

50 ps. de gratificacion

AL que presente ó dé razon en la calle de Maipú número 16, de un caballo oscuro, cabeza muy renegrida, algo chico; ensillado con silla, que se desapareció de la Plaza Nueva el Viernes 19 del corriente á la oracion. j20 6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Eulalia Canedo——

Buenos Aires, Julio 11 de 1844——
Año 35 de la Lib'tad, 29 de la Indep'cia., y 15 de la Confederacion Argentina——

Sr. Juez de 1.ª Instancia.

Da. Eulalia Canedo ante V. S. el modo mas conforme á derecho me presento y digo: que en distintas ocasiones se ha servido este Juzgado mandar comparecer á D. Fernando Sosa, librando al efecto repetidas órdenes al Sr. Juez de Paz de S. José de Flores, en donde generalmente reside; y como ni en ese punto, ni en la Ciudad se le encuentra para notificarle, y yo estoy entretanto privada de mi dinero, pido á V. S. se sirva mandar citarlo por los periódicos de esta Ciudad, ordenándole su comparendo dentro de 30 dias y apercibiéndolo que si no comparece, resolverá V. S. en rebeldia al efecto.

A V. S. suplico así lo provea por ser justicia—

Eulalia Canedo.

Buenos Aires, Julio 16 de 1844.

Llámesele por los periódicos por ocho dias, previniendo, que si no compareciere se procederá con arreglo á derecho.

MANSILLA.

Aviso.

ALGUNAS puertas, ventanas y tierra romana, se se venden en el Remate de Ibarra y Macome, calle de Reconquista núm. 5. j17--15s.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Tesorería General

Empréstito Voluntario.

LOS Sres. á cuyo favor resulte alcance hasta fin de Junio último, por la diferencia entre el interés acordado y la renta de los fondos, se servirán ocurrir á recibirlo. j20—3*

Almacen.

SE vende uno en un buen paraje; no tiene mucho principal y hace buenos diarios: su dueño lo vende por tener que salir á la campaña, en la calle de Corriente número 132 darán razon j10 6p

---

Aviso.

SE ofrece un mozo para el despacho en alguna casa de trato, ya sea en el pueblo ó en la campaña: presentará garantías de su conducta y aptitudes. En esta imprenta darán razon. j2 tfg

---

Papel de Música

A todos precios, igualmente papel rayado para cuentas, id. para escuelas: hay en venta calle de Chacabuco No. 86, tras del mercado. f2 15p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

Ultimo gran baratillo

En la tienda de Molina y Ca., calle de la Victoria No. 124, al lado de las tiendas de D. Simon Lejarsa; se dará principio hoy Lunes á la venta de un brillante surtido de efectos nuevos, cuyo pormenor es el siguiente.

Liencillos superiores á 6, 7 y 8 reales
Idem de tabla con pequeña averia á 1 ps
Idem de tablon á 12 reales
Bramantes finos á 8, 10, 11 y 12 reales
Cortes de zarazas finas y oscuras á 8 ps.
Idem mejores de bastones á 10 pesos
Idem de coco, superior calidad y gusto, á 12 y 15 pesos
Id. anchas francesas muy finas á 15 ps.
Id. de chalí de lana claros y oscuros á 15 y 20 pesos
Id. de bastones de última moda á 25 ps.
Id. espumillas de lana á cuadros á 50 ps.
Id. espumillas de un solo color á 25 ps.
Id. escoceses de cuadros, baston de seda, á 15 pesos
Id. de alpacas oscuras y finas á 20 pesos
Id. lustrinas floreadas de pura lana á 40 pesos
Id. muselinas de lana, baston de seda á 120 pesos
Id. de pequin floreados y en ornasol á 200 pesos
Bombasi superior de mucha felpa á 12 r
Franelas mezclas muy finas á 22 reales
Id de pura lana á 3 ps. 2 reales
Colchas de algodon de conejo á 18 ps.
Fresadones cordoveses cameros á 25 ps.
Coleta plomo, mezcla, á 10 reales
Id. de puro hilo encorpada y fina á 2 ps.
Bayetas fajuelas de rica calidad á 7 ps.
Id. de medio pellon de varios colores á 10 pesos
Id. de pellon, punzó, rosa y pasa á 17 ps.
Crea de hilo muy fina á 4 pesos
Id. id. mucho mejor 4 y medio pesos
Muselina blanca, lisa y muy fina á 20 rs
Coco blanco de rica calidad á 20 reales
Paños negros y azules dobles á 15 pesos
Id. de todos colores y calidades á 25, 30 y 40 pesos
Id. Almendra claro y oscuro á 55 pesos
Id. labrados para chaponas muy dobles á 35 pesos.
Id. negro y azul españoles á 50 pesos
Gergones finos de bonitos gustos á 8 y medio pesos
Tripe rizado muy fino á 12 y 15 pesos
Alfombras de Iglesia á 70 pesos
Id. aterciopelada de hermosos gustos á 120 y 140 pesos
Nanquines dobles y finos á 10 reales
Cantones dobles y finos de bonitos gustos á 2 pesos
Casimires franceses para pantalones á 8, 15 y 18 pesos
Enaguas de honra y provecho á 10 peso
Seductores de Escoces y de terciopelo á cuadros á 5 y 10 pesos
Esclavinas bordadas á 15 pesos
Id. finísimas bordadas de realce á 50, 80 y 100 pesos
Camisolines bordados para tertulia á 30 35 y 40 pesos
Corbatas de pequin, raso y gró á 20, 25 y 30 pesos
Piezas de estopilla de puro hilo á 45 ps.
Id. riquísimas á 80 pesos
Bretañas francesas de puro hilo á 50 ps.
Medias de Señoras finas á 2, 3 y 4 pesos
Id. de lana á 3 y 5 pesos
Id. de seda de colores para hombre á 12 pesos
Id. de patente blancas y negras á 16 ps.
Id. de algodon rayadas para hombre á 3 y medio pesos
Id. id. cortas á 2 pesos
Pañuelos de algodon de colores á 6 y 8 reales
Id. de cambray de hilo á 5 y 6 pesos
Id. id. bordados á 30, 40 y 50 pesos
Id. id. riquísimos á 60, 80 y 100 pesos
Id. id. guarda de color á 15, 18 y 20 ps.
Id. de borra de seda á 6 y 8 pesos
Id. de la India de lunares y floreados á 15 y 18 pesos
Id. de seda para el cuello de arco iris á 5 pesos
Id. mejores en calidad y gusto á 8 pesos
Id. riquísimos de pequin, raso y gró á
Id. id. de gacilla española á 7 y 10 pesos
Id. de rebozo de raso de lana á 28 y 30 pesos
Id. id. de algodon á 5 pesos
Id. id. de cuadros á 10 pesos.
Id. id. floreados de seda á 20 pesos
Id. id. mejores de bonitos gustos á 30 pesos
Id. de raso, pequin y gró dobles á 60, 70. 80, 90 y 100 pesos
Id. de muselina bordados de realce á 30, 40, 50 y 60 pesos.
Camisetas de merino á 13 pesos
Pequines de seda de colores á 6 pesos
Servilletas de puro hilo finas á 3 y 4 ps.
Alemanisco de hilo de 2 varas de ancho á 8 pesos
Vestidos de linó bordados para tertulia á 60 pesos
Id. chicos para niñas tambien bordados á 15 pesos
Cortes de muselinas de lana caladas 55 pesos
Id. de chalecos de cachemir de lana y seda á 15 pesos
Id. id. de seda, colores bonitos á 10, 15 y 20 pesos
Id. lindísimos de cuadros y floreados á 40, 50 y 60 pesos
Tul liso fino de vara y cuarta de ancho á 5 pesos
Id. de un bordado hermosísimo de 2 vs. de ancho á 30, 40 y 50 pesos
Piezas de muselinas de cuadros y bastones á 25 pesos
Id. de bramantes y madrás finas á 30 y 33 pesos
Merinos ingleses de todos colores á 6 ps.

Chales de raso, gró y pequin, irlandas de hilo, merinos franceses, pequines de Málaga, lustrinas, pañuelería de seda de todas clases, pañuelos de punto de seda de todos colores, pañuelos de punto negros y blancos, y otra infinidad de artículos que por su dilatada extension se omite el detallarlos. j12—6p.

Importante á la salud
Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras proporciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcáreas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra proparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acididades del estómago es muy preferible en el estado fluido á las preparaciones de soda ó potasa; es peculiarmente adoptado á las señoras, como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la Bolica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien es nombrado solo agente en esta República, y se halla igualmente en las boticas siguientes:—

Sr. Bonnel, calle de Repres'tant
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconq'ta.

Pan Caliente

Al estilo de Londres para almorzar. Sopa de tortuga, y pasteles de cordero.

SE pone en conocimiento del público que en la fonda de Londres calle del 25 de Mayo No. 43, hay mesa de pan caliente al estilo Ingles, diariamente desde las 8 de la mañana hasta las 11; igualmente sopa de tortuga desde las doce del medio dia hasta las cuatro, y á la hora de costumbre para cenar pasteles de cordero.

Las personas ó familias que quieran la comida de dicha fonda darán aviso. j4---15c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso interesante.

SE vende un terreno, compuesto de catorce varas de frente al Norte y treinta y nueve de fondo al Sud, con una pieza y cocina en el fondo; la pared de la calle doble en cal coma para corralon de maderas, con dos ventanas en los extremos y zaguan en el medio; existe en la calle de Chile frente al número 79: quien se interese puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 239 y encontrará con quien tratar. j15 6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

Busca acomodo

Un mozo, para barraca, saladero, mayordomo de estancia ó cualquier otro negocio que se le presente, ya sea en la ciudad ó campaña; puede dar garantías de su conducta: la persona que lo necesite ocurra á esta imprenta. j16 3p.

Concurso
De D. Juan Sartori.

Los acreedores á este concurso pueden ocurrir por un dividendo, desde hoy á la calle de la Paz No. 11. Buenos Aires, Julio 15 de 1844. j16 3p

---

En venta.

La zumaca nacional "Malvina," buque muy acreditado por su buena calidad, y velero, á precio muy acomodado; para tratar ocúrrase en el almacen de D. Jacinto Caprile.

Calle de Cuyo núm. 63.

j10—10p.

WANTS A SITUATION.

A YOUNG man by trade a pastry cook, &c., wishes to take a situation as steward in a merchant's or private family.

Please address G. T. C., at Mr. Fleming's store, 25th May Street.

Reference can be given.

j16—3c

¡Nuevo Método!

PARA Guitarra por D. Dionisio Aguado impreso por Aguado 1843, Su precio 250 pesos se vende en la Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Co.

AVISO.

Se vende ó se alquila un corralon sito en la calle de Chile frente al No. 194; para tratar ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 123, de 1 á 2 de la tarde. Tambien se vende un terreno del otro lado del Puente de Barracas de 4 cuadras de frente y 5 de fondo. j17 tfs.

Catálogo de algunas de las obras recien llegadas, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60—

Administracion de la Justicia, 2 t., Bentham, tratados de legislacion, 8 t., id., id. de penas, 2 t, id., id. de recompensas, 2 t., Burlamaqui, 1 t., Clinica Médica por Martinet, 2 t., Constitucion religiosa, 1 t., Curso de politica constitucional, 4 t., Comentario del espiritu de las leyes, 1 t., Constitucion de España, 1 t., Congreso de Tropau, 1 t, del de Panamá, 1 t., Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6 t., Diccionario de economia politica, 3 t., Derechos del Ciudadano por Mably, 1 t., revision de Obispados por Llorente, 1 t., Diccionario razonado de legislacion, 1 t., Establecimientos de intendentes en Buenos Aires, 1 t., Elementos de Fisiologia, 6 t., Código Eclesiástico, 1 t, Garantias individuales, 2 t. Institucion para los tribunales, 1 t., La autoridad real, 1 t., Libertades de la Iglesia, 3 t., Manual de los inquisidores, 1 t., id. de práctica forense por Tapia 1 t., Novisima recopilacion de leyes, 4 t., Perreau legislacion natural, 2 t., Práctica de agentes, 4 t., Principios de Cirugia, 2 t., Tratado de Legislacion por Comte, 3 t., Teoria de las Cortes de España, 3 t., Diccionario Judicial, 1 t., Annues de donationibus, 2 t, Blanchard la farmacia casera 2 t., curso de partos por Copuron, 2 t., Catecismo de Quimica, 1 t., Derecho romano, 2 t., Espiritu del derecho por Fritot, 3 t., Fraso de Regio patronato 2 t., Facmani in decrotalibus, 3 t., Instituciones de Reyneval 2 t., La Libertad de los Mares, 1 t., Libertades de la Iglesia Galicana, 3 t., La Quimica en 26 lecciones 1 t., Manual de Delitos y Penas, 1 t., idem del Veterinario 2 t, idem de Medicina legal, 1 t, Paratilla de Furriere, 2 t., Pruebas Judiciales, 4 t., Scarpa, enfermedad de los ojos, 2 t. Wanswieten en Boerhay, 8 t., Vademecum del Cirujano 1 t., &a.

En Frances.

Bichard, anatomie Génèrale, 4 t., Beronger, Justice criminelle, 1 t, Begin, Doctrine physiologique, 1 t., Caillod Patologie Génèrale, 2 t., Seu damore, de la goutte et rheuma tismes, 2 t., Le charlatanism démasqué 1 t., La Medecin Curative par Leroy, 4 tomos

El Valdemaro 1 t., Reglas de buena crianza 1 t., Alcaraz y Castro, método de los 4 juicios 1t., Alvarado, cartilla novisima 2 t., Boyle, Manual de anatomia 2 t., Colon, instruccion de escribanos 2 t., idem juzgados militares 5 t., idem compendio de idem 1 t, Las Siete partidas 4 t., Retórica epistolar 1 t., Emilio ó la educacion 5 t., Manual epistolar 1 t., Lecciones de aritmética 1 t., Catecismo histórico de Fleury 1 t., Octavarios 6 t., Mil y una noches 10 t., Arte de conservar y aumentar la belleza 4 t., varios secretos de la naturaleza 1 t., Wattel, derecho de gentes 4 t., Dupuytren, sobre heridas 1 t., Manual del ensayador de oro y plata 1 t, El alma al pié del calvario 2 t., Guia de pecadores, 1 t., Instruccion y exámen de ordenados 1 t. Higiena de los viejos 2 t., Poesias de Arriaza 2 t., Anita ó el picaro de opinion 2 t., Las calaveras 1 t., El lente 1 t., Manual de tintorero 1 t., idem de señoritas 1t., Curso de Geografia de Letrone 1 t. Ensayo sobre las preocupaciones 1 t., El amigo de los niños 1 t., Gonzalo de Córdova 1 t., Alejo ó la casita en los bosques 4 t., Diccionario Geográfico 2 t., Sitio de la Rochela 1 t., Leon Leoni 2 t., El piloto 4 t., El Italiano ó confesonario de los penitentes negros 7 t., El Huzar 4 t, Los 3 españoles ó los misterios 4 t., El Monasterio de S. Columba 3 t., Moralba, Gefe de Bandoleros 4 t., La torre gótica 3 t., Alvertino Giovani 4 t., Farmascopia universal 4 t., La campana de media noche 4 t., Compendio de la historia romana 1 t., id. griega 1 t., Id. antigua 1 t., El hijo de mi muger 3 t., Lechera de Monfermeil 5 t., Marica la sobrina del Tabelion 4 t., Mi vecino Raimundo 4 t., Oficio Divino, riquisima encuadernacion 1 t., Teneduria de libros por E. Desgranges 1 t., Delfin 6 t., Compendio de higiene por Deslandes 4 t., Enciclopedia de la juventud 1 t., Los Incas 2 t., Indiferencia en materia de Religion por Lansenois 7 t.

Novisimo devocionario 1 t., Discurso sobre la historia universal por Bossuet 2 t., Semana Santa 1 t., La misma en latin y castellano 1 t, Obras de Martinez de la Rosa 6 t., Los maridos de la viuda 1 t., Murat 1 t., Paulina 2 t., Los Estuardos 3 t.

Ejercicio cotidiano 1 t., Gramática francesa por Chantreau 1 t., Silabarios en frances 1 t., Escenas de la vida privada y pública de los animales, obra magnifica ilustrada por Grandville 2 t. en frances; Memorias de Godoy Principe de la Paz 5 t, Imitacion de J. C. 1 t. Doble ordinario de la Misa 1 t, La Extrangera 2 t., Introduccion á la vida devota de San Francisco de Salas 1 t., Vivas al Sacramento 1 t, Obras de Quevedo 4 t., El año cristiano 4 t., La verdulera 2 t., Coloquios con J. C. 1 t., Gramática Inglesa de Urcullú 1 t., Instituciones del Derecho Natural 2 t, Historia de Fray Gerundio 5 t., Camino del Cielo 1 t., Diccionario ingles y castellano de Neuman y Barotti 2 t.,

---

AVISO
A LOS
JOYEROS Y PLATEROS.

EN la calle de Cuyo núm. 111 se vende oro y plata preparado en chapa ó alambre para cualquiera obra del arte; tambien se reciben en cambio dichos metales, y si se quiere alambre labrado como para hacer anillos, ó cualquiera otras guarniciones de todas clases, tambien se les podrá proporcionar, y estirar chapas al gusto de las personas que puedan necesitar. j2--8c

---

Castañuelas.

DE marfil, ébano, box, nacar y jacarandá acaban de llegar á la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. j10--tfs.

Termómetros.

DE varias clases, se han recibido en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. j10--tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN la calle de la Catedral núm. 123, hay carbon de tala superior, á 5 pesos cuartilla y leña de espinillo y tala á diez y ocho astillas por un peso. j16 - 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Academia
DE
Jurisprudencia Teórico-Práctica.

PARA la Disertacion Académica mensual correspondiente al mes de Julio del presente año de 1844--

Se pronunciará por el Dr. D. Fernando Cruz Cordero el Mártes 30 de dicho mes y año á las cinco y media de la tarde, una memoria sobre el siguiente punto:

"De la recusacion de los Jueces; y sucediendo discordia entre el recusado y acompañado, poniendo cada uno su sentencia en los autos, sin notificarla á las partes, sino el haberse pronunciado en discordia: consultando en este estado al Tribunal Superior--¿Qué deberá resolver este para los procedimientos ulteriores?"—Y sostendrá el siguiente--

PROGRAMA—

1.º Cuando el Juez recusado y su acompañado están discordes, y elevan en consulta su sentencia al Tribunal Superior; este para los procedimientos ulteriores deberá resolver que en casos semejantes se nombre un tercero—

2.º Estando discordes los Jueces al pronunciar su sentencia, pueden nombrar un tercero sin necesidad de consultar á la Exma Cámara ó Tribunal Superior—

3.º Para la recusacion de todo Juez sin distincion de clase, se debiera aducir y probar causa.

Buenos Aires, Julio 24 de 1844.

Lucio Saenz Peña.—(Secretario)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina

El Dr. D. Jacobo M. Tewksbury, habiendo sido aprobado en las facultades de medicina, cirugía y obstetricia, ha sido recibido profesor en las mencionadas facultades.

Cigarreras

DE paja, de imitacion de paja y chinescas muy variadas y bonitas. Se hallan en la Libreria de la Independencia calle de los Representantes núm. 60, y tambien un surtido grande de carteras y targeteras.

Sillas N. A.

SE acaba de recibir en el hueco de maderas calle de Corrientes No. 154, un buen surtido de sillas americanas finas y entre finas con asiento de esterilla y de madera; y se vende á precios acomodados. j18 15c.

OJO Y OJO.

SE necesitan 20 conchavadas para servicio general, á las que se les dará un buen salario: ocúrrase á la Quinta de las Cinco Esquinas de la Recoleta, conocida con el nombre de la de ALTOLAGUIRRE. j22 1m.

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Potosí número 173 se necesita una muger para el cuidado interior de una casa de familia; la que tenga aptitudes y buenas recomendaciones, ocurra á la casa indicada. j16 6p

---

¡Viva la Federacion!

Aviso.

SE dan trece mil pesos á réditos sobre hipoteca de finca; se venden dos mil quinientos capones y ovejas gordas sumamente baratas inmediato á la ciudad; como igualmente dos rejas nuevas de tres varas con todos sus errajes completos. El que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo No. 160. j10 3p

---

Aviso.

INTRODUCCION á la conversacion Inglesa para el uso de las Escuelas: vocabulario de los adverbios, adjetivos, verbos y nombres mas usados para empezar á hablar Ingles.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N.º 75.

Libros Italianos.

PROSPETTIVA Prática di M. Giacomo Barozzi Da Vignola Milano 1830, 1 t., en 4.º mayor con 66 tavole, su precio 75 pesos moneda corriente.

Opere Di Torquato Tasso colle controversie sulla Gerusalemme &. &. Pisa 1844, 33 t., encuadernado en 14 en 4.º menor, su precio 45 pesos plata.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. j1.º tfs.

Ama de Leche.

Se ofrece una primeriza de 12 dias de parida, de buena salud y que puede dar garantías de su conducta; ocurran á la calle de Córdoba No. 73, porton de la Fábrica de tafiletes. j10 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO AL PUBLICO.

EL Almacen por mayor de D JACINTO CAPRILE, que existia en la Calle de la Piedad No. 53, se ha trasladado á la Calle de Cuyo No. 63: en dicho almacen hay en venta á precios muy acomodados los siguientes efectos:—

Papel florete Toscano
Dicho id Genoves
Dicho medio florete
Dicho azul como para encajonar velas
Hilo á carreto, y piolin de varias clases
Sogas de varias clases
Barajas finas y entrefinas
Buenos tafiletes
Cueros de potro, potrillo negros, y blancos cortidos
Botines y zapatos de muger, de niños, y de criatura
Tercio pelo negro, punzó y carmesí
Seda surtido para coser, y bordar, color rosa
Punzó, y ramillete sin colores malos
Encajes de hilo
Tiras bordadas surtidas
Paño de seda para chalecos
Flores artificiales de terciopelo, para gorras de señora
Damasco punzó
Raso punzó floreado para muebles y cortinas
Fleco de algodon
Una pieza de paño floreado para alfombras y carpetas
Paños de mano de hilo
Pañuelos de mano de cambray de hilo
Dicho de Rebozo de punto, negros y blancos

Semola de Genova para hacer fideos
Azafran superior de Castilla
Almendras con cáscara, y sin ella
Anchoas en salmuera
Sombreros de castor
Dichos de paja para hombres, y para niños
Escobas de Roma
Tinajas
Piedras de mármol para piso, surtidas

Goma arábiga selecta
Xalapa en polvo
Cremor en polvo y en grano
Sal purgante
Alcaparrosa
Benjuí
Alzarcon de vapor
Salsa parilla de ondura
Epicaquana
Alumbre de Roma
Magnesia
Sem
Escamonea de aleppo
Cardenillo en panes
Cantaridas frescas
Nues moscadas
Azufre en grano en barricas
Estracto de orosu
Precipitado rojo
Bálsamo copaibo
Azogue
Sal amoniaco
Borax
Opio
Aceite de almendras
Esencia de rosa, de clavo, de anis, de la vanda, de bergamote, y varias otras drogas
Semillas de sebolla, de coliflor, repollos de varias clases y varias otras semillas de hortalizas.

j26—15p

¡Viva la Federacion!
Remate de IBARRA y MACOM

DOS cuartos bien construidos en la calle de la Independencia de la Plaza de la Concepcion 2 y media cuadras para el Campo á mano izquierda; quinta conocida por de Vanegas. Por los demas pormenores ocurran al Escritorio calle de la Reconquista núm. 5.

Interesante á muchos.

En el Almacen por mayor calle de Potosí No. 57, se acaba de recibir y se venden por mayor á precios equitativos, los siguientes artículos:

Porotos superiores del interior
Orejones descarozados y con carozo
Semilla de cebolla
Ponchos calamacos y finos
Id. de apala y azules torcidos
Id. caris serranos
Jergas cordovesas,
Pellones tucumanos
Fresadas y fresadones
Colchas de lana punzoes y otros colores
Estribos de palo para el campo
Grana para tintoreros
Trigo superior lavado
Gamuzas y cordovanes
Y otros varios artículos.

j10 3p

A la Chancheria Francesa.

Mr. Juan Dumas

Previene al respetable público de Buenos Aires ó igualmente á sus compatriotas, que acaba de abrir un almacen en la plaza mercado del centro, en el cual se encontrarán diariamente todos los artículos concernientes á Chancheria fina á la francesa y tambien al uso del pais; desea pues satisfacer á todos los gustos, y merecer por su cuidado de confeccionarlos la preferencia debida á lo mejor se ofrece en consecuencia á los aficionados, lo siguiente—

Salchichas finas á la francesa y al uso del pais &a.

Morcillas negras y blancas, de todas clases de salchichones, lenguas rellenas, cabezas de puerco, pastel fino de queso, jamones de todas clases, patas y costillas de chancho, patas frias de diferentes precios, todos los dias, y en fin todos los renglones concernientes á este ramo, cuyo detalle seria demasiado largo.

Los Sres. capitanes de buques podrán dirigirse alli para dar las órdenes que sean de su agrado concernientes á este ramo &a. Tambien pueden dirigirse al domicilio del capitan Fremont, quinta de los Sres. Arriola en las cinco esquinas de la calle larga de la Recoleta.

Los Domingos y dias de fiesta, estará abierto el almacen de despacho, en el mercado todo el dia, y alli se puede ocurrir.

j26—5c.

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Comisario Cajero Pagador de Policia

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á recibir los haberes del mes de Junio p. pdo. Buenos Ayres, Julio 12 de 1844.

Pedro Romero.

THE undersigned has on hand a large assortment of MAHOGANY from ½-inch to 8 inches thick—MAHOGANY VENEERS of all classes, likewise ROSE WOOD and SATIN WOOD VENEERS—BIRCH SCANTLING fit for Bed Posts, and a good stock of HAIR CLOTH all of which will be sold at moderate prices.

JAMES FULTON.
No. 157, Caile de la Reconquista.

Sillas de Esterilla.

En el almacen de muebles No. 71 calle de Cangallo al lad o de esta Imprenta se venden las mejores sillas de su clase que hay en el pais. En la misma casa pueden los interesados ver tanto los materiales superiores con que están construidas, como de la manera firme de que están fabricadas, para con ello convencerse hasta la evidencia de la realidad de este anuncio.

Sillas de asiento de madera muy superiores, hechas de materiales Norte-Americanas, y con el mayor esmero y solidéz.

Igualmente sillas de esterilla y de asiento de madera Norte-Americanas muy elegantes y bien construidas.

De tedas las sillas mencionadas las hay tambien desarmadas para poderlas encajonar para el Interior con toda seguridad de que al llegar á su destino no serán maltratadas con el viage. En la misma casa hay cómodas con tocadores, cujas, roperos á precios muy equitativos. Se hace toda clase de obra de carpintería tanto de muebles como de obra blanca. Se pintan y se doran sillas de esterilla y de asiento de madera. Se pone asientos nuevos de esterilla, &a.

m22—tfs

Una persona de alguna inteligencia (adquirida por muchos años de práctica) en el órden de componer pianos, tiene el honor de hacer saber al público, de que en su establecimiento al lado de esta Imprenta, siempre está pronto para servir á la persona que lo ocupe en el arte de componer *Forte-piano*, ó en el ramo de carpinteria de muebles ó de obra blanca, asegurándoles de que serán servidos satisfactoriamente, ocurriendo á la calle de Cangallo No. 69.

Juegos de bolas

DE marmol y de marfil para villares chicos, acaban de recibirse en la Libreria de la Independencia No. 60; y tambien cuadernos de letra inglesa, modelos de letras y cifras para grabadores, llaveras &c. &. j10--tfs.

POr MAYOR Y MENOR

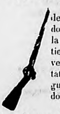

En la Armeria calle de la Victoria No. 146, dos y media cuadra do la plaza al lado de la tienda del Sol, hay de venta y á precios equitativos los artículos siguientes, recien venidos de Europa:

Escopetas fulminantes de uno y dos tiros, finas y otras, francesas, españolas é inglesas, idem pistolas de gancho, bala de onza, cañon de bronce y otras clases, idem de bolsillo de las mas finas que hay, bala de onza, y otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, cananas de lujo, y otras, tiros de sables de ante y de charol, morrales, polvorines, municioneros y todo lo correspondiente, puñales, dagas y facones guarnicion de plata, id. de composicion y otros, navajas de barba de 7 en caja, y otras buenas de á 2, y de toda clase de cuchillería, pólvora, cebas, balas, municion oidos franceses é ingleses y toda clase de piezas de armas hechas: igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortante con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pidan: se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella. m28 1mp.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.
De la Capitania del Puerto.

En la playa frente á S. Isidro, ha salido un timon. La persona que se considere con derecho á él se presentará á reclamarlo, que justificando ser de su pertenencia, le será ordenada su entrega. Buenos Aires, Julio 18 de 1851.

Ximeno.

DIEGO HELSBY

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17 1mc.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina lo mas sencillo, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Látigos

FINOS y muy elegantes para señoras y para hombres; se acaba de recibir un buen surtido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Rapé y polvillo.

De varias clases que se venderá barato para concluir la venta, tabaco cortado de patente para mascar y lo hay tambien para pitar, id. en hoja americano de superior calidad. Los Sres. que se interesen en algunos de estos renglones, ocurran al almacen de drogas núm. 7 calle de la Reconquista.

a30—tfs.

Cambio de domicilio.

EHRHARDTO BENJAMIN REINECKE, encuadernador de libros tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general que ha trasladado su taller de la calle de Cangallo No. 90, á la de Chacabuco No. 86, casa conocida por del finado Sr. Coronel Ramirez, sita tras del Mercado; advirtiendo que sigue encuadernando libros, carteras, cigurreras y toda clase de obras que conciernen à su oficio con todo esmero y prontitud.

j22—1m.

Papel secante.

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ò de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes N. ° 60.

¡COLLEZIONE!

DI numero 25 Statue E. Basso-Rilievi del Signer Thorwaldsen 1 tomo en folio, su precio 18 pesos plata; El Trionfo Di Alessandro inciso a semplici contorni Da Francesco Garzoli 1 tomo en folio; su precio 6 y medio ps. plata.

Raccolsa di 20 Teste, en folio; 4 y medio pesos plata.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

EXHIBICION EXTRAORDINARI
Brillante Panorama
DE
FUEGOS DIAMANTINOS.
Calle del Perú núm. 58.

ESTE descubrimiento maravilloso que ciertamente causa admiracion por su brillante magnificencia y es capaz de encantar al espíritu menos intelectual, es por consiguiente las delicias de todas las personas de cualquira edad: se ha exhibido en las principales ciudades de Europa y ha merecido la aprobacion de cuantas personas los han visto.

Se representarán las vistas principales de los mas suntuosos y magníficos edificios de Europa, de Asia, de Africa y América.

La exhibicion enunciada tendrá lugar=todos los dias que lo permita el tiempo, dando principio á las 6 de la tarde.

El precio será de dos pesos sin distincion de personas.

j18 tfc.

PARA
Cadiz, Málaga y Barcelona.
BERGANTIN ESPAÑOL.
"CACIQUE."

Su Capitan D. BUENAVENTURA AUSTRICH.

Saldrá á primeros del próximo Agosto; es buque superior, conocido y acreditado, forrado y clavado nuevamente en cobre. Admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades, ofreciéndose un buen rio Ocúrrase à su consignatatrato.

Pedro Antonio Sanchez.
Federacion 81.

Aviso.

MEMORIAS sobre los PESOS y MEDIDAS escrita por D. Felipe Senillosa, Ex-Presidente del Departamento Topográfico y anterior mente prefecto de ciencias exactas en la Universidad de Buenos Aires.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N. ° 75

FOR SALE,

The coppered and copper fastened American brig
DELAWARE,
ISBON BENEDICT, Master,
OF ABOUT 116 TONS BURTHEN REGISTER,

A very fast sailing vessel, carrying about 1200 barrels flour, and only drawing 9 feet when deeply loaded, with light cargo, she would draw no more than 8 feet, therefore, well calculated for the trae of this river. Her inventory is very complete.

For further particulars apply to her consignees,

Zimmermann, Frazier & Co.,
69, Reconquista.

Carril Naval
EN LA
ISLA DE SANTO TOMAS.

HACE tres años se formó una Sociedad en la Isla Dinamarquesa de Santo Tomàs, con el objeto de construir un carril maritime, capaz de alzar buques del porte de 1,000 toneladas. Se enviaron de Inglaterra ingenieros y toda la maquinaria para su construccion. Ya se halla concluido, no habiéndose perdonado gasto alguno por los Directores para su mas fuerte y perfecta construccion; personas idóneas, despues de un exámen detenido, y de haber presenciado la operacion práctica de su eficacia, lo consideran en todas sus partes igual á cualquier carril maritimo en Europa ó los Estados Unidos—El puerto de Santo Tomâs es seguro, cómodo y de fácil entrada á los buques de la mayor capacidad; y todos los materiales necesarios de la mejor clase para la reparacion de buques, se hallan constantemente de venta á precios moderados. Los artesanos son tan hábiles como los que se pueden encontrar en otras partes, y los gastos de reparacion mas moderados que en cualquiera otro puerto de las Islas Occidentales.

Se invita á los capines de buques que hayan sufrido algunas averias y se hallen en la precision de hacer escala á un puerto Sud para hacer reparaciones, que tomen en consideracion las muchas ventajas de que goza Santo Tomás, no tan solo respecto à las facilidades y prontitud con que pueden completar sus reparaciones, pero tambien por la certidumbre de encontrar alli todo lo preciso y necesario para efectuarlas á precios muy aproximados á los que costarian en los puertos principales de este pais.

JAMES H. HICKS y Ca.
Boston, Febrero 7 de 1844.

j17—6c

TO RENT,

A Small modern built House, completely furnished, situated in a good street, the principle rooms wood floors. Enquire at the office of the Gazette, 75 Cangallo.

¡ Viva la Federacion !

LAS personas que se consideren con accion al producto de la venta de las existencias de M. Guerinan, pueden presentarse con sus respectivos documentos, el Sábado 6 del corriente á las 10 en punto de la mañana, al Escritorio de R. G. Arriola, para percibir la cuota que en proporcion corresponda á cada uno.

j2—tfs

MARCHA TRIUNFAL
PARA EL
PIANO
Dedicada con la mayor veneracion al esclarecidísimo Héroe del Desierto y Restaurador de las Leyes
Exmo. Sr. General
JUAN MANUEL DE ROSAS.
POR EL
CAPITAN HENRIQUE MARTIN.
COMPUESTA POR
G. BERENS,
Director del cuerpo de música de la Guarnicion Anseática.
HAMBURGO.
Almacen de Música de J. A. Bohme.

CÓN el antecedente título acaba de publicarse en Europa una hermosa composicion musical, y han llegado á esta algunos ejemplares que se hallan de venta en la Libreria de Steadman frente al Colegio.

AVISO.

UN hermoso edificio se ofrece en venta en casa de los Sres. Ibarra y Macome calle de la Reconquista No. 5, todas las habitaciones tienen piso de tabla y beldosas francesas y tambien chimeneas, cinco ó seis piezas empapeladas los techos y paredes en todas extensiones están en perfecto órden; tiene 70 varas de frente y 140 de fondo con muchos naranjos, frutales, perales, duraznos y otros muchos àrboles de útilidad y adorno. Su situacion es solo 4 cuadras de la calle del Perú y solo 15 minutos de camino de la Plaza de la Victoria Es en todo sentido un local muy aparente para una familia particular y ofrece una oportunidad de emplear un capital en una propidad productiva y ventajosa.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en ae Librería de la Independencia, callu de Representantes No. 60.

Se vende.

La Goleta N. Americana JERSEY de 58 toneladas, este buque se halla en estado completo de emprender viage para cualquiera parte, y su poco calado de 7½ pies cuando cargada, hace que sea muy aparente para la navegacion de los rios.

PARA tratar ocurran á su consignatario. JACOBO PARAVISINI.
Calle de la Reconquista No. 26.

For sale

THE American Brig SUSAN, coppered & copper fastenad norr lying in the hasbour of Montevideo She is of 133 Jons Register; 9 years old & carries abont 1,000 Barrels.

For ternis. apply to hes consignees

Zimmermann, Frazier y Co. 69 Reconquista.

m1. 6m

Gran Baratillo.

EN el almacen de la Plaza Nueva núm. 84 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes; todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendras peladas, mollar y duar,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicete,
Aceite en cuarterolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbanzos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua. m22 tfc.

Socorro à la humanidad aflijida.

UNA señora que van para treinta y dos años que está postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constantemente aflijida con los dolores que producen su enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó, y hace tiempo que su enfermedad le concluyó con la fortuna que le quedó despues del fallecimiento de su marido; ahora en fuerza de la necesidad se ve en la precision de acudir à las almas piadosas para que la socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias le permitan que el cielo les pagará esta buena obra Vive en la calle de Venezuela No. 316.

¡Papel para envolver!

DE 52 pulgadas de largo y 36 de ancho, se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

Aviso.

SE vende una fonda de poco principal y bien surtida en un parage excelente para este negocio; hace muy buenos diarios y está muy acreditada; su dueño la vende por no poderla atender por hallarse muy enfermo. El que se interese ocurra à la calle de la Reconquista No. 166 donde vive su dueño. j10 8p

La Química

DEMOSTRADA en 26 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la nona edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. m26 tfs

Plantas frutales
DE
FLOR Y ADORNO.

En la quinta y Establecimiento horticultural, sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas al pié de la Barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nìsperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el país Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ò adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosas vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, tunas de varias clases, &a. a23 tfc

Pianos.

SE venden 2 pianos, uno de ellos nuevo, de superior calidad, hermoso y de voces sobresalientes: el otro usado, pero en muy buen estado: se darán á precio acomodado, ocurriendo al almacen de Muebles No. 69 calle de Cangallo al lado de esta imprenta

j4---tfs.

AVISO.

SE venden dos cuartos situados en la calle de la Independencia de la Iglesia de la Concepcion dos y media cuadras para el campo sobre mano izquierda. Cada cuarto tiene una estufa, ventana de reja y puerta á la calle, con 7 varas de frente y 6 de fondo; si alguno se interesa por ellos puede ir á verlos: si los interesados desean algun terreno para dichos cuartos se les venderá al mismo tiempo: para tratar ocúrrase á la casa de Ibarra y Macome, calle de la Reconquista No. 5. j18—15s.

Libros mayores

RAYADOS para llevar el debe y el ha de haber en la misma página, forrados en cuero, tamaño grande y con cerca de seiscientas páginas.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

a9 tfs.

MAPA
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
EEL
RIO DE LA PLATA,

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires, se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

m26 tfs.

Retratos de Daguerreotipo
En la casa alta No. 106 calle de la Victoria.

J. Elliot tiene ol honor de informar al respetable público de esta Capital, que ha trasladado su habitacion á la calle y No. arriba indicado, donde seguirá por algun tiempo mas sacando retratos por este proceso del tamaño que se deseare, es decir, chícos como para prendedor ó sea del tamaño de costumbre. No ha ahorrado gastos ni desvelos para poder conseguir retratos tan propios como los que se pueden sacar en cualquier otra parte del mundo. El tiempo que se requiere para sacar un retrato varía de 20 segundos hasta un minuto y medio, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, todos los dias, ya sea el tiempo bueno ó nublado.

Tambien saca grupos y copias de retratos, miniaturas, cuadros de pinturas &a. &a.

El precio de un retrato con su cagita de tafilete 100 pesos.

m10 tfc.

A la Humanidad

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostràndose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

Se vende

EL forrado y clavado en cobre, Bergantin Americano
SUSAN,

Ahora surto en el puerto de Montevideo. Es de 133 toneladas construido 9 años há, y carga como 1000 barricas.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios

Zimmerman, Frazier y Ca., 69 Reconquista. m1.—6m.

Artículos en venta en la casa de Remate y Comisiones de Ibarra y Macome, calle de la Reconquista núm. 5.

PAÑOS finos, ordinarios y regulares, lienzos lisos americanos, casimires obscuros y amarillos, lanillas de banderas, bayetas verdes y sajones fajuelas y de dos frizas, cotonias colchadas para chalecos, camisetas punzoes, trues de hilo finos, pañuelos punzoes de reboso, idem de merino obscuros colores y tamaños surtidos, género para ponchos, hilo de sastre de colores. id. de acarreto, ceñidores de seda punzoes, gorras de lana id. cintas de hilera, géneros mezclas para pantalones, géneros de ana para chalecos, terciopelo de miniatura superior para chalecos, escoceses, de lana, chaquetones, de bayeton, enaguas de bombacin colchadas, paraguas de algodon, lonas de Rusia &a. &a. Yerba paraguaya, idem misionera, cuchillos grandes, chayras, puñales, frasqueras de frascos dorados, id. de uno y de dos frascos, naipes de narias clases, escopetas, pistolas, rapé, cigarros del país y havanos, obleas de colores, reglas, chapas de caoba, manteca en cuñetes chicos, coñac, licores, vino, velas de esperma, pábilo americano, bayeta punzó, y muchos otros articulos

Retratos de Daguerreotipo.

In the altos of núm. 106 calle Victoria or Cabildo.

J. ELLIOT respectfully informs the citizens and others of this city that he has removed his rooms to the above house where he continues for a short time longer to take likenesses by this elegant process, of various dimensions, as required, for a breastpin or brooch up to the common size. He has spared no pains or expense to enable him to produce as good perfect pictures as are taken in any other part of the world. The time of sitting required, varies from 20 seconds to 1 minute and a half from 10 o'clock till 3 every day, cloudy or fair, whithout regard to weather. He is also enabled to take groups, copies of portraits, miniatures, paintings &c.

Aviso.
EL MAS INTERESANTE.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesada

¡VIVA LA FEDERACION !

EN la Quinta de aclimatacion á espaldas de la Recoleta se venden á *precios muy moderados* toda especie de plantas particularmente de las clases frutales, de adorno y de utilidad.

Esta extensa coleccion, obra de 14 años de trabajo, y de gastos enormes del finado D. Andres Horndike contiene muchísimas calidades de àrboles frutales introducidos del Extrangero, no menos exquisitos que raros; entre estos hay como 2,000 plantas de Naranjos y Limones de 3 á 11 años que se venderan baratísimos por desocupar el terreno para otro fin.

El catálogo de los árboles con los precios correspondientes se encuentra y puede verse en la casa núm. 124 calle del Perú, donde las órdenes entregadas serán puntualmente ejecutadas, y las plantas remitidas á la Ciudad, ó á igual distancia sin aumento de gastos por el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta se pueden ver y escoger las plantas sin variar por esto los precios fijo

m20—30p.

AVISO.

SE venden dos pianos muy buenos y à un precio muy moderado, el que necesite de alguno de ellos puede ocurrir para tratar en casa de la Señora Jolly Profesora de piano y de canto, calle de Cuyo No. 80. j4---10p.

Editor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.